

**30021- CUENTA ESPECIAL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>		<u>2019</u>
<u>Activo</u>				
Efectivo	6	\$ 1.700.164		\$ 1.729.648
Cuentas por cobrar		-		195
Otros activos	7	6.131.760		428.629
Total Activo		<u>7.831.924</u>		<u>2.158.472</u>
 <u>Pasivo y patrimonio</u>				
<u>Pasivo</u>				
Cuentas por pagar	8	6.174.998		525.493
Total Pasivo		<u>6.174.998</u>		<u>525.493</u>
 <u>Patrimonio</u>				
Aportes		56.874.471		56.874.471
Resultado ejercicios anteriores		(55.217.545)		(53.760.854)
Resultado del ejercicio		-		(1.480.638)
Total patrimonio		<u>1.656.926</u>		<u>1.632.979</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 7.831.924</u>		<u>\$ 2.158.472</u>

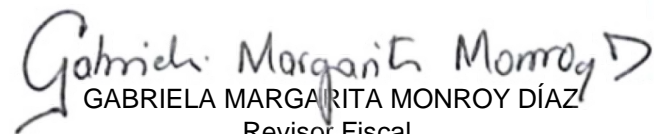
Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.



SANDRA GÓMEZ ARIAS
Representante Legal (*)



HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA
Contador Público (*)
T.P. 31196-T



GABRIELA MARGARITA MONROY DÍAZ
Revisor Fiscal
T.P. 33256 - T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad de la Cuenta Especial.


**30021- CUENTA ESPECIAL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER**
Estado de Resultados Integrales
Para los años terminados al 31 de diciembre
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos operacionales	10		
Otros gastos generales		\$ -	\$ 1.480.638
Total gastos operacionales		<u>-</u>	<u>1.480.638</u>
Resultado del ejercicio		<u>-</u>	<u>(1.480.638)</u>
Resultado del ejercicio y otro resultado integral		<u>\$ -</u>	<u>\$ (1.480.638)</u>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.


SANDRA GÓMEZ ARIAS
Representante Legal (*)


HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA
Contador Público (*)
T.P. 31196-T


GABRIELA MARGARITA MONROY DÍAZ
Revisor Fiscal
T.P. 33256 - T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad de la Cuenta Especial.

30021- CUENTA ESPECIAL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Entidad reportante

Nombre del negocio: Cuenta especial sistema general de regalías (en adelante cuenta especial, en todo el documento)

Naturaleza de los recursos administrados: Públicos.

Fecha de suscripción y fecha de designación a Findeter como ejecutor de los proyectos:

- Construcción Malecón Bahía de la cruz, Etapa 1: Distrito de Buenaventura Valle del Cauca. Occidente “El día catorce (14) de junio del año dos mil trece (2013)” (liquidado).
- Construcción de Redes y Sistemas de Acueductos de la cabecera Municipal de Quibdó – Choco “El día cuatro (4) de julio del año dos mil trece (2013)”.
- Construcción, ampliación y optimización del sistema de alcantarillado y sanitario de la cabecera municipal de Mompox. “El día veintiocho (28) de agosto del año dos mil diecisiete (2017)” Acuerdo 7 del 28/08/2017 (liquidado).
- Formulación del Plan de Ordenamiento Departamental del Atlántico, acuerdo 48 de octubre de 2017(en liquidación).
- Desarrollo de la etapa de formulación del Plan de Ordenamiento Departamental - POD de Santander (Acuerdo No. 65 del 30 de agosto de 2017) (en liquidación).
- Estudio para la selección de la alternativa en la construcción del tren regional caribe, entre los departamentos de Bolívar, Atlántico y Magdalena. (Acuerdo No. 089 del 19 de marzo de 2020)

Fecha de inicio de operaciones: Corresponde a las fechas en las cuales fue designado Findeter como ejecutor de cada uno de los proyectos anteriores.

Partes que intervienen:

La cuenta especial se origina en los acuerdos 007, 011 de 2013, 007, 048 y 065 de 2017, y 089 de 2020, donde los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD), designan a FINDETER como ejecutor de 6 proyectos que provienen del Sistema General de Regalías.

La utilización de cada uno de los proyectos se maneja por centros de costos, los cuales fueron asignados por el (OCAD) a través de un Código único llamado BPIN.

(Continúa)

CUENTA ESPECIAL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Construcción de Redes y Sistemas de Acueductos de la cabecera Municipal de Quibdó – Choco.

Findeter fue nombrado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD Región Pacífico el 4 de julio de 2013 como ejecutor del proyecto “Construcción de Redes y Sistemas de Acueductos de la cabecera Municipal de Quibdó – Choco” el cual tiene un valor total de \$ 17.293.269.

- Construcción Malecón Bahía de la cruz, Etapa 1: Distrito de Buenaventura Valle del Cauca. Occidente.

Findeter fue nombrado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD Región Pacífico el 14 de junio de 2013 como ejecutores del proyecto “Construcción Malecón Bahía de la cruz, Etapa 1: Distrito de Buenaventura Valle del Cauca. Occidente” el cual tiene un valor total de \$ 27.000.000. Recursos los cuales fueron aportados \$25.000.000 por el sistema general de regalías y \$5.000.000 por el Fondo Nacional de Turismo. Estos últimos son recursos propios de FONTUR y por consiguiente se manejan en una cuenta bancaria independiente.

- Construcción, ampliación y optimización del sistema de alcantarillado y sanitario de la cabecera municipal de Mompox.

Findeter fue nombrado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD Mompox el 28 de agosto de 2017 como ejecutores del proyecto “Construcción, ampliación y optimización del sistema de alcantarillado y sanitario de la cabecera municipal de Mompox” el cual tiene un valor total de \$ 42.819.555, Recursos los cuales serán ejecutados de la siguiente manera \$32.819.556 por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, \$8.000.000 por el Departamento de Bolívar y \$2.000.000 por la Findeter a través de la cuenta maestra. Acuerdo 7 del 28/08/2017

- Formulación del Plan de Ordenamiento Departamental del Atlántico, acuerdo 48 de octubre de 2017.

Findeter fue nombrado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD – Caribe, en octubre de 2017 como ejecutores del proyecto “Formulación del Plan de Ordenamiento Departamental del Atlántico” el cual tiene un valor total de \$ 2.295.125.

- Desarrollo de la etapa de formulación del Plan de Ordenamiento Departamental - POD de Santander (Acuerdo No. 65 del 30 de agosto de 2017).

(Continúa)

CUENTA ESPECIAL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Findeter fue nombrado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD – de la Regional Centro Oriente, el 30 de agosto de 2017 como ejecutores del proyecto “Desarrollo de la etapa de formulación del Plan de Ordenamiento Departamental - POD de Santander” el cual tiene un valor total de \$ 1.187.139.

- Estudio para la selección de la alternativa en la construcción del tren regional caribe, entre los departamentos de Bolívar, Atlántico y Magdalena. (Acuerdo No. 089 del 19 de marzo de 2020).

Findeter fue nombrado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD – Caribe, en marzo de 2020 como ejecutores del proyecto los “Estudio para la selección de la alternativa en la construcción del tren regional caribe, entre los departamentos de Bolívar, Atlántico y Magdalena” el cual tiene un valor total de \$ 6.0435.089.

Lo anterior basado en el párrafo primero del artículo 23 del Decreto 1949 de 2012, donde se estipula que los proyectos de inversión que provienen de recursos del sistema general de regalías podrán ser viabilizados, aprobados y designados sus ejecutores en una sola sesión por los Órganos Colegiados de Administración y Decisión.

Objeto:

- Construcción Malecón Bahía de la cruz, Etapa 1: Distrito de Buenaventura Valle del Cauca. Occidente.
 - Construcción de Redes y Sistemas de Acueductos de la cabecera Municipal de Quibdó – Choco
 - Construcción, ampliación y optimización del sistema de alcantarillado y sanitario de la cabecera municipal de Mompox.
 - Formulación del Plan de Ordenamiento Departamental del Atlántico.
 - Desarrollo de la etapa de formulación del Plan de Ordenamiento Departamental - POD de Santander
 - Estudio para la selección de la alternativa en la construcción del tren regional caribe, entre los departamentos de Bolívar, Atlántico y Magdalena.
- 2. Influencia de la emergencia ocasionada por el COVID 19 en la ejecución de la cooperación técnica (no auditado).**

La emergencia económica y social presentada en el año 2020 generada por la pandemia del COVID 19, no influyo en la ejecución de los contratos administrados en este fondo, lo anterior en base a que los contratos durante la vigencia 2020 se encontraban en liquidación.

CUENTA ESPECIAL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3. Principales políticas y prácticas contables.

(a) Marco técnico normativo

Las normas básicas contables y de preparación de los estados financieros del fondo Regalías, fueron preparados de acuerdo con el régimen simplificado de información financiera y contable con fines de supervisión aplicable a los negocios grupo 3, conforme a lo establecido por la Circular Externa 030 de octubre 27 de 2017 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información Financiera con fines de supervisión.

(b) Bases de medición.

Los estados financieros de la cuenta especial han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la cuenta especial. Toda la información es presentada “en miles de pesos colombianos” y ha sido redondeada a la unidad más cercana al mil.

(d) Juicios y Estimados

El Fondo Regalías para la Inversión Social no hace estimados y supuestos que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del periodo contable.

(e) Presentación de estados financieros

Los estados financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Estado de situación financiera

Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo su liquidez, en caso de venta o su exigibilidad, respectivamente, por considerar que para una entidad financiera esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revela el importe esperado a recuperar o pagar dentro de doce meses y después de doce meses.

(Continúa)

CUENTA ESPECIAL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. Estado de resultados del ejercicio

El estado de resultados se presenta discriminado según la naturaleza de los gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información más apropiada y relevante.

4. Políticas contables significativas

(a) Efectivo

Registra los recursos de alta liquidez con que cuenta la cuenta especial, como depósitos en bancos.

Revela el saldo de la cuenta bancaria en donde se administran los recursos provenientes de cada uno de los proyectos.

Reconocimiento y Medición

El efectivo debe medirse por el costo histórico del momento de su reconocimiento inicial.

(b) Cuentas por cobrar

Son derechos de cobro pendientes de recuperar o recaudar y otros montos de terceros generados en desarrollo del objeto del negocio administrado. Registra los importes pendientes tales como anticipos de contratos y proveedores, pagos por cuenta de terceros y demás sumas por cobrar devengadas por cualquier otro concepto.

Reconocimiento y Medición:

Las cuentas por cobrar se miden inicial y posteriormente al costo histórico.

(c) Otros activos

Registra los recursos sin situación de fondos asignados por los Órgano Colegiado de Administración y Decisión, los cuales no requieren para su ejecución desembolsos directos a Findeter S.A. por parte de la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La ejecución de estos es realizada por la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda. Ente el cual se en carga de realizar el giro directamente a los proveedores, sin tener que desembolsarle a la entidad ejecutora (Findeter).

(Continúa)

CUENTA ESPECIAL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Reconocimiento y Medición:

Las cuentas por cobrar se miden inicial y posteriormente al costo histórico.

(d) Cuentas por pagar

Corresponde a las obligaciones adquiridas y otras cuentas por pagar de las cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo, instrumentos financieros u otro tipo de activo. Registra los importes pendientes de pago por comisiones y honorarios por servicios y dineros adeudados a proveedores.

Igualmente, registra obligaciones tributarias y contractuales causadas y pendientes de pago por concepto de impuestos, retenciones en la fuente y otras sumas por pagar de características similares.

Reconocimiento y Medición:

Las cuentas por cobrar se miden inicial y posteriormente al costo histórico.

(e) Patrimonio

Representa los recursos en efectivo o en especie (bienes muebles e inmuebles) aportados por la cuenta especial, en caso de otros vehículos no fiduciarios, directamente o a través de terceros, recursos aportados para el desarrollo y operación de la cuenta especial y que por tal razón están expuestos a rendimientos; menos la restitución parcial o total de tales aportes o su utilización para pagos a terceros.

Reconocimiento y Medición

Los aportes se registran inicialmente por el valor recibido al momento de la transacción y posteriormente se medirá al costo histórico.

Para el reconocimiento de las ganancias o pérdidas del ejercicio en el patrimonio del negocio, el valor corresponderá a la diferencia resultante entre los ingresos, gastos y costos.

(f) Gastos

Representan los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del período contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o aumento de los pasivos o una combinación de ambos, que dan como resultado una disminución del patrimonio durante el período de reporte y no están asociados con los pagos y/o restituciones realizadas en la cuenta especial.

(Continúa)

CUENTA ESPECIAL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Reconocimiento y Medición:

La medición de los gastos de actividades ordinarias se realizará por la contraprestación entregada o por entregar. Los gastos son reconocidos cuando existe la probabilidad de que los beneficios económicos asociados salgan de la cuenta especial y estos puedan ser medidos con fiabilidad.

5. Gestión Riesgos Financieros y Operativos.

En la administración de la cuenta especial, aplica las directrices de gobierno corporativo, así como la gestión de riesgos descritos en la nota 9 de los estados financieros de Findeter al 31 de diciembre de 2020.

6. Efectivo.

El siguiente es un detalle del efectivo:

	<u>Al 31 de diciembre de 2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>
Cuenta Ahorro		
Fondos Banco de Bogotá S.A.	\$ 1,700,164	\$ 1,729,648

No existe restricción sobre su disponibilidad ni partidas pendientes por registrar en libros.

7. Otros Activos

El siguiente es un detalle de Otros Activos:

	<u>Al 31 de diciembre de 2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>
Recursos Pod Santander (1)	\$ 124.897	\$ 209.038
Recursos Pod Atlántico (1)	458	219.591
Recursos Tren del Caribe (1)	6.006.405	-
	<u>\$ 6.131.760</u>	<u>\$ 428.629</u>

(1) Registra los recursos sin situación de fondos asignados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión, los cuales son ejecutados por Findeter S.A. (Ver Nota 3c).

(Continúa)

CUENTA ESPECIAL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8. Cuentas por pagar.

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

	<u>Al 31 de diciembre de 2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>
Otros acreedores (1)	\$ 38.006	\$ 366.262
Rendimientos financieros (2)	43.238	195
Recursos SGR sin situación de fondos (3)	6.093.754	159.036
	<u>\$ 6.174.998</u>	<u>\$ 525.493</u>

- (1) Corresponde a las retenciones de impuestos liquidadas en la ejecución de los contratos, que fueron pagadas a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y Secretaría de Hacienda Distrital, por parte de Findeter debiéndose reintegrar a esta última.
- (2) Corresponde a los rendimientos financieros generados en la cuenta Bancaria, los cuales deben ser reintegrados a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por ser recursos de la Nación.
- (3) Corresponde al saldo por ejecutar de los recursos sin situación de fondos del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías que son manejados por Findeter.

9. Patrimonio.

Corresponde al valor de los aportes recibidos de la cuenta especial así:

	Acreedores de aportes	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Tota patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 56.874.471	(53.760.854)	(1.480.638)	1.632.979
Aportes	-	-	-	-
Traslado a ejercicios anteriores	-	(1.480.638)	1.480.638	-
Otras partidas (1)	-	23.947	-	23.947
Resultado del ejercicio	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 56.874.471</u>	<u>(55.217.545)</u>	-	<u>1.656.926</u>

- (1) Corresponde a una recuperación de ejercicios anteriores la cual se registró contra el patrimonio de la cuenta especial.

(Continúa)

CUENTA ESPECIAL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

10. Gastos operacionales.

Corresponde al uso de los recursos ejecutados por cada uno de los proyectos durante la vigencia:

	<u>Al 31 de diciembre de 2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>
Malecón Buenaventura	\$ -	\$ 15.410
Otros Mompox	-	1.465.228
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.480.638</u>

11. Contingencias

No existen contingencias en la cuenta especial al cierre del 31 de diciembre de 2020 y 2019.

12. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha del informe del Revisor Fiscal no se presentaron eventos significativos que requieran ser revelados.